



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA REUNION MENSUAL DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE CONTADORES

11 DE AGOSTO DE 1976

Sr. Vicente León, Presidente, miembros de la Mesa Presidencial, amigas y amigos todos.

Me complace estar con ustedes hoy.

En los últimos meses hemos presenciado en Puerto Rico señales inconfundibles de que se está produciendo una recuperación económica. Una de estas señales es el incremento que se ha registrado en los recursos gubernamentales que se estiman para el año fiscal en curso y que yo anuncié recientemente. Hoy quisiera aprovechar esta ocasión para conversar con ustedes sobre la recuperación económica y los recursos fiscales.

Me parece que éste es un foro particularmente apropiado para hablar de éstos temas. Los contadores, por su preparación y por la naturaleza de sus labores, es uno de los grupos profesionales que está en mayor contacto con la realidad económica de día a día y que mejor entiende la relación entre la economía y la hacienda pública. Por lo tanto, ustedes están, como muy pocos, en posición de orientar sobre estos asuntos a nuestros conciudadanos y en particular, a los clientes, amigos y relacionados con quienes se comunican en el diario quehacer.

Entremos, pues, en sustancia. Hay señales claras de que en los últimos meses se ha comenzado a experimentar una recuperación es que el ingreso personal derivado de la

actividad productiva en el sector privado aumentó en un 7.5 por ciento durante el semestre que va de enero a junio de este año, en comparación con los seis meses anteriores.

Este aumento en el ingreso personal derivado de la actividad productiva del sector privado, estuvo principalmente impulsado por la manufactura. En este sector hubo un aumento de 16 por ciento en comparación con los datos para el mismo semestre del año anterior.

En la agricultura, a pesar de la baja registrada en el precio del azúcar, los ingresos generados aumentaron un 4.4 por ciento en el segundo semestre. Y en el turismo, después de tres semestres corridos de declinación, se registró un aumento de 2.6 por ciento.

El semestre de enero a junio de 1976 también muestra mejoría en cuanto al empleo, registrándose un aumento de 13,700 empleos sobre el semestre anterior.

Hay que destacar que este mejoramiento en el ingreso y el empleo vino acompañado de una marcada reducción en la tasa de inflación.

La franca recuperación que estos desarrollos señalan nos llena de aliento y de esperanza. En los últimos tres años, Puerto Rico, junto con los Estados Unidos y todo el mundo libre, atravesó un período de inflación acelerada y sufrió la contracción económica mas aguda y prolongada

desde la Gran Depresión de los años 30. Para hacerle frente a esta difícil situación y mitigar sus efectos sobre nuestro pueblo fue necesario actuar con mucha determinación, con gran rapidez y gran responsabilidad.

Implementamos rápidamente el programa de cupones de alimentos que tanto ha contribuído a mitigar los efectos de la inflación sobre las familias de ingresos bajos y a estimular la actividad económica en el país. Hicimos recortes presupuestarios en los gastos del gobierno e impusimos nuevas contribuciones para proteger nuestra integridad fiscal. Logramos aumentar sustancialmente los fondos federales y conseguimos de las agencias que reglamentan la energía, disposiciones que beneficiaron a los consumidores, a los detallistas de gasolina y a la industria petroquímica. Y hemos tomado acción efectiva para darle nueva vitalidad y nuevos derroteros a los sectores básicos de nuestra economía: la manufactura, la agricultura y el turismo.

Nos complace ahora ver que gracias a estas medidas y a la iniciativa y el esfuerzo de todos los que participan en la gestión productiva en nuestro país, y aprovechando el giro favorable que ha tomado la actividad económica en Estados Unidos, nuestra economía está hoy de nuevo en curso ascendente, recuperando el terreno perdido.

A pesar de lo que hemos mejorado es también cierto que aún queda mucho por hacer. Existen todavía algunos elementos negativos en el cuadro económico. El sector que más nos preocupa es la construcción que a pesar de la ayuda que le hemos dado sólo registra una pequeña mejoría. Queda también la alta tasa de desempleo, aunque esperamos que ésta continúe cediendo a medida que prosiga el mejoramiento de los diversos sectores. Es interesante observar que en los Estados Unidos la tasa de desempleo también se ha mantenido a niveles que son aproximadamente el doble de lo que allá se considera normal.

No obstante, la recuperación lograda hasta ahora debe llenarnos de esperanza. Y todos los indicios son de que habrá de continuar como parte del proceso de reavivamiento económico que se está produciendo no sólo en Estados Unidos sino a nivel mundial. Precisamente, la reunión de Jefes de Gobierno celebrada en Dorado a fines de junio tuvo como propósito coordinar las políticas de los países participantes para bregar con los problemas aún existentes y para mantener la continuidad de este desarrollo.

Como consecuencia de esta recuperación registrada en los últimos meses, y simultáneamente con la misma, los recursos con que contaba el Gobierno del Estado Libre Asociado para sufragar su presupuesto de gastos para el

año fiscal 1976, recién terminado, registraron durante el semestre de enero a junio de 1976 un aumento notable sobre lo que se pronosticó cuando se aprobó dicho presupuesto un año atrás, en junio de 1975.

En aquella ocasión se calculó que los recursos del fondo general, el fondo del cual se sufraga la mayor proporción de los gastos de funcionamiento del Gobierno Estatal, contaría durante ese año fiscal con recursos netos ascendentes a \$1,267 millones. En realidad, al cierre del año fiscal 1976, los recursos que se obtuvieron alcanzaron a \$1,333 millones, según los datos preliminares. Esto representa \$66 millones más de lo pronosticado originalmente en junio de 1975, cuando estaba en todo su apogeo la recesión.

Estos recursos adicionales a los que se habían previstos inicialmente, se utilizaron principalmente para cumplir con obligaciones previamente contraídas cuyo cumplimiento se había pospuesto por falta de recursos. Se usaron también para suplir insuficiencias en algunos servicios públicos esenciales, como los de salud, instrucción, policía y otros. Por lo tanto no hubo sobrante de significación en el año fiscal 1976.

Este aumento en los recursos del fondo general en el año fiscal 1976 que acabo de mencionar fué resultado

principalmente, del incremento registrado en los ingresos estatales, que constituyen, por mucho, la principal fuente de recursos del Gobierno del Estado Libre Asociado.

Estos ingresos no mostraron tendencia significativa de alza durante los primeros siete meses del año fiscal 1976, es decir, de julio de 1975 a enero de 1976. De hecho, durante el período de noviembre a enero de ese año fiscal los cobros por este concepto fueron casi iguales a los del mismo período en el año anterior. No obstante, en los últimos cuatro meses del año fiscal -- es decir, de marzo a junio de 1976 -- dichos cobros excedieron los del mismo período del año anterior en casi un 20 por ciento. Ya el Secretario de Hacienda a principios de junio había informado públicamente un aumento en los recursos para el año fiscal 1976 a la luz de las recaudaciones habidas en los meses de marzo, abril y mayo.

Como es de esperarse, las partidas que mayores aumentos mostraron fueron las que están más estrechamente vinculadas con la actividad económica. Entre éstas figuran, la contribución sobre ingresos de individuos y corporaciones, el arbitrio general, el arbitrio sobre el petróleo crudo y el arbitrio sobre automóviles. También han mostrado un aumento notable los recaudos del arbitrio federal sobre embarques de ron.

El mejoramiento en la economía ha sido el principal factor del aumento en los recursos registrados entre marzo y junio de 1976, pero también han contribuido otros factores. Uno de estos es la intensificación de la labor de fiscalización y cobro de contribuciones que ha realizado el Departamento de Hacienda. Otro factor que ha ayudado marcadamente lo constituyen varias medidas legislativas adoptadas en 1975. Entre éstas vale la pena mencionar la nueva ley de arbitrios sobre automóviles, que al rebajar el arbitrio sobre los vehículos de tamaño mediano ha contribuido a estimular las ventas en meses recientes. También se destacan la ley que liberaliza los embarques de ron a granel y la que exime de contribuciones los ingresos atribuibles a las exportaciones de espíritus destilados en exceso del nivel promedio para el período de 5 años que terminó el 30 de junio de 1974.

El aumento que muestran los recursos recaudados en el año fiscal 1976, que acaba de terminar, en comparación con los que se habían estimado inicialmente para ese mismo año, ha obligado, a su vez, como es natural, a modificar los estimados de los recursos que se esperan obtener en el año fiscal 1977, recién iniciado. El presupuesto para el actual año fiscal de 1977, que se sometió a la Asamblea Legislativa en marzo, pero que se preparó según las

recaudaciones habidas hasta enero, asignaba recursos ascendentes a \$1,291 millones. La revisión recién realizada del estimado de recursos del fondo general para el año fiscal 1977, que se efectuó como parte ordinaria del proceso presupuestario, arrojó un aumento de \$86 millones en los recursos disponibles para el año fiscal en curso.

Estos \$86 millones son los recursos adicionales cuya responsabilidad anuncié en mi discurso del Día de la Constitución y que ya, mediante acción legislativa, se han asignado para ampliar y mejorar los servicios esenciales que el Gobierno presta a nuestro pueblo. Como ustedes podrán apreciar no se trata -- como algunas personas que no entienden de finanzas públicas han querido proclamar -- de un sobrante de fondos ya recibidos, acumulados a base de recortar gastos y subir contribuciones, que ahora se pone a la disposición del Gobierno. Se trata de un alza en el cálculo de los ingresos a recibirse a lo largo del corriente año fiscal, al que aún le restan 10 meses y medio por delante, y que está justificada, según señalé anteriormente, por el curso ascendente que ya ha tomado la actividad económica en nuestro país.

Y desde luego, aún nos queda un largo trecho que recorrer para alcanzar niveles satisfactorios en la

disponibilidad y en la calidad de los servicios públicos.

Como ustedes podrán apreciar, todavía nos falta bastante para alcanzar ritmos de crecimiento económico comparables a los que una vez tuvimos. Pero no hay duda que hemos salido de lo peor y que se avecinan tiempos mejores. Y que esta recuperación se debe al esfuerzo conjunto de un pueblo y un gobierno que unidos, una vez más se supieron enfrentar a una situación difícil.

Los puertorriqueños todos -- fuera de líneas partidistas y de otras diferencias -- podemos sentir orgullo por la forma en que nuestro país se enfrentó a este revés que le impuso el destino. Contrario a muchos otros países hemos salido a flote conservando nuestro crédito y sin necesidad de sufrir graves descalabros económicos y sociales.

Todo lo contrario, ahora que el peligro ya ha pasado y nos acercamos a puerto seguro nos enfrentamos a un futuro mas halagueño con nuevos bríos y nuevas ilusiones, seguros de que todos juntos podremos construir un Puerto Rico mejor para nosotros y nuestros hijos.